

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 06/10/2023 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 94XGE-VE4GM-LHNAO Fecha de publicación: 13 de Octubre de 2023 a las 12:50:56 Página 1 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/10/2023 13:48
	ESTADO FIRMADO 10/10/2023 13:48



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2219462 94XGE-VE4GM-LHNAO F242A31E86E7C468363BE720683A2AA4560F7B1. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portail/verificarDocumentos.do?idioma=1



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE, PARA SU REMISIÓN A LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

ASISTENTES

Alcalde-Presidente: D. Germán Beardo Caro

Concejales: D. David Calleja García Ruiz, D^a Leonor Caballero Lacave, D. Francisco Javier Bello González, D^a María del Carmen Lara Barea, D. Millán Alegre Navarro, D^a Danuxia María Enciso Fernández, D. Carmelo José Navarro Careaga, D. José Ignacio González Nieto, D^a Marta Rodríguez López de Medrano, D^a Olga de Navas Díaz, D. Enrique Iglesias Romero, D. Jesús Garay Garrucho, D^a Silvia Gómez Borreguero, D^a Mónica Jiménez Álvarez, D^a María del Carmen Ojeda Díaz, D. Ángel María González Arias, D^a María Eugenia Lara Vals, D. Víctor Manuel Raposo Chaves, D. Alfonso Rafael Carreto Ruiz, D. José Antonio Gomila Ortega, D. Mauricio Mauri Castro, D. Javier Botella Franco, D. Francisco Tomás Balaustegui González y D. José Luis Bueno Pinto

Secretario: D. Juan Antonio García Casas

Interventor: D. Juan Luis González Carretero

Hora de comienzo: 9:06 h

Hora de terminación: 12:49 h

ORDEN DEL DIA

PUNTO 1º.- Dación de cuenta de informe emitido por la Tesorería Municipal relativo al cumplimiento de los plazos de pago. Segundo trimestre de 2.023.

PUNTO 2º.- Fueron ratificadas, por unanimidad, las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 3 y 21 de julio.

PUNTO 3º.- Se aprueba, por unanimidad, proposición de designación de representante municipal en el Consejo Escolar de la EEI Las Dunas y en el CEIP Las Nieves.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 06/10/2023 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 94XGE-VE4GM-LHNAO Fecha de publicación: 13 de Octubre de 2023 a las 12:50:56 Página 2 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/10/2023 13:48	ESTADO FIRMADO 10/10/2023 13:48



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2219462 94XGE-VE4GM-LHNAO F242AE31E86E7C468363BE7206B3A2AA4560F7B1. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1>



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

- PUNTO 4º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario nº 1, por prestación del servicio de suministro domiciliario de agua y derogación de ordenanza fiscal núm. 26, reguladora de la tasa por la prestación del servicio de suministro domiciliario de aguas.
- PUNTO 5º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario nº 2 por prestación del servicio de alcantarillado y depuración de aguas residuales y derogación de ordenanza fiscal núm. 27, reguladora de la tasa por prestación del servicio de eliminación de aguas residuales.
- PUNTO 6º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de convenio plurianual con el Instituto Andaluz de la Mujer para el mantenimiento del Centro de Información a la Mujer.
- PUNTO 7º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de adopción de compromiso de cofinanciación y uso de la subvención Programa 2% Cultural: Proyecto de Rehabilitación y Accesibilidad del Hospitalito.
- PUNTO 8º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Partido Popular solicitando se rechace la amnistía o indulto generalizado no individualizado para cualquier ciudadano español cualquiera que sea su delito.
- PUNTO 9º.-** No se elevaron proposiciones o mociones de urgencia a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno.

2ª PARTE: SESIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

- PUNTO 10º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo PSOE-A instando al Sr. Alcalde a que convoque el Consejo Local de Seguridad en las próximas semanas, incluyendo en el orden del día el análisis del verano en cuanto a seguridad, la posibilidad de crear una zona de ocio controlada, las perspectivas del servicio de Salvamento y Socorrismo y la situación actual de la Policía Local y Protección Civil, entre otras.
- PUNTO 11º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo PSOE-A instando al Sr. Alcalde a que confirme y explique cómo y bajo qué soporte jurídico está trasladando personal al área de Fiestas, así como, puestos y áreas afectadas.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 06/10/2023 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 94XGE-VE4GM-LHNAO Fecha de publicación: 13 de Octubre de 2023 a las 12:50:56 Página 3 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/10/2023 13:48	ESTADO FIRMADO 10/10/2023 13:48



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2219462 94XGE-VE4GM-LHNAO F242AE31E86E7C468363B206B3A2AA4560F7B1. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portaal/verificarDocumentos.do?idioma=1



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

- PUNTO 12º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo PSOE-A instando al Sr. Alcalde a que explique los proyectos confeccionados que tiene este equipo de gobierno para presentar a futuras convocatorias de subvenciones o planes supramunicipales, así como, a que reclame a la Diputación Provincial de Cádiz la convocatoria sin demora de los planes Dipuinvierte y/o DipuInvert 2023.
- PUNTO 13º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo PSOE-A instando al Sr. Alcalde a que presente el borrador de presupuestos municipales para 2024.
- PUNTO 14º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Vox instando al equipo de gobierno a que se realice el diseño y aplicación, con la mayor brevedad, de un Plan de eliminación de pintadas vandálicas y grafitis.
- PUNTO 15º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Vox instando al equipo de gobierno a la elaboración de un plan técnico y económico para la instalación de placas solares en los colegios.
- PUNTO 16º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Vox instando al equipo de gobierno a declarar las calles Misericordia, Jesús de los Milagros, Luna y alrededores como Zona Acústica Saturada.
- PUNTO 17º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción instando al equipo de gobierno a que informe si existe algún plan específico que aborde el problema de la accesibilidad en la ciudad y en caso negativo solicitar que se elabore.
- PUNTO 18º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Unión Portuense instando al equipo de gobierno a que explore la viabilidad de reemplazar los tradicionales fuegos artificiales por espectáculos visuales con drones y música en eventos festivos y conmemorativos.
- PUNTO 19º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Unión Portuense instando al equipo de gobierno a que implante una Red de Parques Caninos por toda la ciudad.
- PUNTO 20º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Unión Portuense instando al equipo de gobierno a que atienda las demandas de los usuarios del servicio de comedor social, con la creación y puesta en marcha del citado comedor en un edificio adecuado que cumpla la normativa vigente.
- PUNTO 21º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al equipo de gobierno a diseñar e implementar un plan municipal de promoción del deporte femenino, garantizando a todos los niveles una práctica deportiva igualitaria en el municipio.
- PUNTO 22º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al equipo de gobierno a que informe sobre el estado en que se encuentra el Plan de Movilidad

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 06/10/2023 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 94XGE-VE4GM-LHNAO Fecha de publicación: 13 de Octubre de 2023 a las 12:50:56 Página 4 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/10/2023 13:48	ESTADO FIRMADO 10/10/2023 13:48



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2219462 94XGE-VE4GM-LHNAO F242AE31EB8E7C468363B20683A2AA4560F7B1. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portail/verificarDocumentos.do?idioma=1



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

Urbana y las medidas a adoptar para establecer unas Zonas de Bajas Emisiones tal y como obliga la Ley 7/2021 de cambio climático y transición energética.

PUNTO 23º.- No se elevaron Mociones o Interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal a la consideración del Pleno.

PUNTO 24º.- Preguntas ordinarias

- a) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre el coste total del proyecto de construcción del nuevo campo de rugby que demanda el Club de Rugby Atlético Portuense (CRAP)
- b) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre qué medidas se han adoptado en este último mes para solucionar los problemas del sistema de climatización de las dependencias municipales.
- c) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre si se está realizando alguna gestión municipal respecto al lago del Polígono de las Salinas, donde determinadas especies animales están falleciendo por la falta de agua y cuidados necesarios.
- d) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre la situación en que se encuentra el pliego del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos y fecha prevista de licitación.
- e) Pregunta del Grupo Vox sobre qué medidas se están adoptando para solucionar el problema del lago artificial del Polígono Las Salinas de Levante.
- f) Pregunta del Grupo Vox sobre qué ha ocurrido en los últimos tres años para que el Ayuntamiento haya pasado de colaborar con la recuperación del Adriano III como símbolo de la ciudad a dejarlo abandonado y ponerlo sólo en manos de sus dueños.
- g) Pregunta del Grupo Unión Portuense sobre si a corto plazo se va a realizar alguna actuación o inversión en el Paseo Tina Aguinaco como mantenimiento integral, bancos y zonas de juegos infantiles o ejercicios para mayores.
- h) Pregunta del Grupo Unión Portuense sobre si el programa de sacrificio cero se volverá a incluir en el próximo pliego de parques y jardines, se licitará de manera independiente o se dejará de cubrir este servicio.
- i) Pregunta del Grupo Mixto sobre si el equipo de gobierno tiene constancia de la situación en la que se encuentra la demolición de la cubierta levantada en la margen del río del Club Náutico y cuándo se encuentra previsto llevarla a cabo.
- j) Pregunta del Grupo Mixto sobre si el equipo de gobierno piensa actuar a favor de la plantilla de socorrismo ante los incumplimientos de la empresa concesionaria del servicio.

PUNTO 25º.- Ruegos ordinarios

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 06/10/2023 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 94XGE-VE4GM-LHNAO Fecha de publicación: 13 de Octubre de 2023 a las 12:50:56 Página 5 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 10/10/2023 13:48	ESTADO FIRMADO 10/10/2023 13:48



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2219462 94XGE-VE4GM-LHNAO F242AE31EB8E7C468363BE7206B3A2AA4560F7B1. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1>



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

- a) Ruego del Grupo Vox solicitando se proceda a la limpieza en profundidad de los escalones de la entrada principal del Ayuntamiento, la cual está llena de manchas negras y que muestra una imagen decadente del edificio principal de la ciudad.
- b) Ruego del Grupo Unión Portuense de que se haga pública en la web municipal la declaración de actividades y bienes de los miembros de la Corporación.

PUNTO 26º.- Preguntas de Urgencias

- a).- Pregunta formulada por D. Javier Botella Franco, Portavoz del Grupo Unión Portuense, sobre la reserva de espacio permanente realizada en las cercanías de la Policía Local restando aparcamientos a los vecinos y a los padres para la recogida de los niños de los colegios.
- b).- Pregunta formulada por D. Javier Botella Franco, Portavoz del Grupo Unión Portuense, sobre el arreglo de los pasillos de los grupos municipales, en mal estado por la inundación que tuvo lugar el año pasado.
- c).- Pregunta formulada por D. Alfonso Rafael Carreto Ruiz, Portavoz del Grupo Vox, sobre si hoy mismo se podría ver el problema de la fachada del Convento del Espíritu Santo en Pozos Dulces.

PUNTO 27º.- Ruego de Urgencia.

Ruego de D^a M^a Eugenia Lara Vals, Concejala del Grupo PSOE-A solicitando que cuando se guarde un minuto de silencio por la violencia de género se haga por este motivo, no por otros temas, tal y como se aprobó.

EL SECRETARIO GENERAL,